



Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 0401006786		Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)			
Documento: 80027085-1		Asegurado o Tomador: GCA SA			
Domicilio: APARIPY N° 1444 C/ CAAGUAZU - B° NAZARETH			Localidad: ASUNCION - PARAGUAY		
Emisión: 16/09/2025	Vigencia desde las: 28/08/2025	12:00hs. del	Vigencia hasta las: 28/08/2026	12:00hs. del	Plazo en días: 365
					Capital Máximo Asegurado Gs. 400.000.000.-

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Item Asegurado	Doc. N°	Fec.Nac.	Muerte	Inc. Perm.	A. Medica	Sepelio	Prima
1 PANIAGUA VALDEZ, ANSELMO DANIEL	2.801.386	02/09/1972	80.000.000	80.000.000	10.000.000	10.000.000	163.636
2 BERNAL, OVIDIO	2.307.599	29/07/1972	80.000.000	80.000.000	10.000.000	10.000.000	163.636
3 SAMANIEGO MARTINEZ, MIGUEL RAMC	869.652	12/02/1967	80.000.000	80.000.000	10.000.000	10.000.000	163.636
4 PORTILLO ADORNO, TAMARA GISELLE	4.739.284	13/08/1991	80.000.000	80.000.000	10.000.000	10.000.000	163.637

Item Ocupación	Doc. N°	Fec.Nac.	Beneficiarios
1 CONSTRUCCION	2.801.386	02/09/1972	Herederos Legales
2 OBRERO	2.307.599	29/07/1972	Herederos Legales
3 ACOPIADOR	869.652	12/02/1967	Herederos Legales
4 ACOPIADOR	4.739.284	13/08/1991	Herederos Legales

CONTRATISTA: GCA S.A.

PROPIETARIO: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)

OBJETO DE OBRA: CONTRATO N° 13/2025 - CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 7529 VIRGEN DEL CARMEN DEL DISTRITO DE YHU DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU - ID N° 454.712.-

Coberturas: Muerte como consecuencia de accidente, invalidez total o permanente como consecuencia de accidente, perdidas de miembros como consecuencia de accidente, que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado.

Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Específicas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0046 Res. N°: 111/2021 Fecha 19/02/2021

Código de Seguridad
 No manchar, doblar, ni romper
 este código



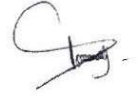
Página Nº 2

Póliza de Seguro Nº 0401006786
 Asegurado: GCA SA

Emitido en ASUNCION, 16 de septiembre de 2025

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	654.545
I.V.A. s/Prima	65.455
Premio	720.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	720.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		720.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/09/2025	720.000
Total		720.000



IVONNE GILL
 GERENTE COMERCIAL

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD
 Dir.: REPUBLICA DE SIRIA N° 653 E/ RCA. DOMINICANA Y S
 Ciudad: ASUNCION
 Matrícula: 69 Tel.: 0981412777

Apoderado: PEREIRA CENTURION, XENNIA CELESTE
 Dir.: SIRIA 653 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
 Ciudad: ASUNCION
 Tel.: 0981437400

La presente póliza consta de: 2 Página(s).